

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

Doña Julia Martínez Vilela, Farmacéutico adjunto de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna», de Vigo (Pontevedra).

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

783

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 26 de noviembre de 1973 para proveer plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio de 1972) y de las atribuciones concedidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1974) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Farmacéuticos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Doña María Jesús Gallart Mora, Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria «Juan XXIII», de Tarragona.

Doña Catalina González González, Farmacéutico adjunto de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina (Toledo).

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

784

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el Concurso Libre de Méritos convocado en 5 de diciembre de 1972, para proveer en propiedad plazas de Facultativo en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas en esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), Concurso Libre de Méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL PRIMO DE RIVERA», DE JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Pediatría

Don José Alonso Palacio, Médico Adjunto.
Don José Antonio Piña Sánchez, Médico adjunto.
Don Joaquín Prieto Poza, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

CIUDAD SANITARIA «RUIZ DE ALDA», DE GRANADA

Hematología-Hemoterapia

Don Gonzalo García Corzo, Jefe de Sección.
Doña María Aránzazu Ugarriza Sagasta, Jefe de Sección.
Don Antonio Alcalá Muñoz, Médico adjunto.
Doña María del Carmen Argaiiz González, Médico adjunto.
Don Antonio Cabrera Torres, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y cinco de Médicos adjuntos.

Medicina Interna

Don Antonio Fernández Martínez, Médico adjunto.
Don Luis Hernández Hernández, Médico adjunto.
Don Angel Hortal Távila, Médico adjunto.
Don Jaime Martí García, Médico adjunto.
Don Rafael Martín-Vivaldi Martínez, Médico adjunto.
Don José Luis Ventín Pereira, Médico adjunto.

Oftalmología

Don José Gálvez Montes, Jefe de Servicio.
Don Juan Carlos Gálvez Montes, Jefe de Sección.
Don Jesús Francisco Peñá Carrillo, Médico adjunto.
Doña María Victoria Romero Arredondo, Médico adjunto.
Don Santiago Sánchez Ortega, Médico adjunto.
Don Ernesto Sandoval García, Médico adjunto.

Cirugía Infantil

Don José D. Arana Cantero, Médico adjunto.
Don Carlos Miguel Martínez-Almoyna y Rullán, Médico adjunto.
Don Manuel Villegas Rubí, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y tres plazas de Médicos adjuntos.

RESIDENCIA SANITARIA «CARLOS HAYA», DE MÁLAGA

Anestesia-Reanimación

Doña María José Gerbolés López, Jefe de Sección.
Don Francisco Pérez García, Jefe de Sección.
Doña María del Pilar Pérez Iraola, Jefe de Sección.
Don Alejandro Ros de Saldanha da Gama, Jefe de Sección.
Doña María Jesús Santos Francés, Jefe de Sección.
Don Mariano Castilla Moreno, Médico adjunto.
Doña María Concepción Davó Fernández, Médico adjunto.
Doña Pilar Escalantes Llamas, Médico adjunto.
Don Luis Gualda Cantón, Médico adjunto.
Don Enrique Luengo Fernández, Médico adjunto.
Don Sigifredo Rodríguez Fernández, Médico adjunto.
Doña María del Carmen Serrano Rioja, Médico adjunto.

Se declaran desiertas seis plazas de Médicos adjuntos.

Radiología y Medicina Nuclear

Don Benigno Cossío Coll, Médico adjunto.
Don Antonio Escaño Quero, Médico adjunto.
Doña Purificación López Ruiz, Médico adjunto.
Don Juan José Martínez Sampere, Médico adjunto.
Doña María del Carmen Rodríguez Guirado, Médico adjunto.
Don Santiago Zubicoa Ezpeleta, Médico adjunto.

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

Radiología Pediátrica

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Angiocardiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Medicina Nuclear

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Cirugía Infantil

Don José Diego Azcárate López, Jefe de Sección.

CIUDAD SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA», DE OVIEDO

Hematología-Hemoterapia

Don César Pelayo González-Pumariaga Díaz, Médico adjunto.
Doña María Amparo Coma Luengo, Médico adjunto.
Don César Pelayo González-Pumariaga Díaz, Médico adjunto.

Se declaran desiertas seis plazas de Médicos adjuntos.

Hemoterapia

Don Angel Lausín González de San Pedro, Jefe de Sección.
Don Luis Pérez-Lozana Remuñán, Jefe de Sección.

Hematología-Hemoterapia (coagulación)

Doña María del Carmen Rodríguez Pinto, Jefe de Sección.

Hematología-Hemoterapia (citología)

Don Gerardo Fernández González, Jefe de Sección.

Medicina Interna

Don Emilio Vallina Alvarez, Jefe de Sección.
Don Francisco Vallina Alvarez, Jefe de Sección.
Don Francisco Javier Arpa Gutiérrez, Médico adjunto.
Don José Alfonso Ballesteros Fernández, Médico adjunto.
Don Agustín Belda Serna, Médico adjunto.